



NOTARIA  
TERCERA

ria.-

ESCRITURA No. 2014-17-01-03-P 01529

FACTURA No. 3786

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS  
POR LA CAUSANTE SEÑORA EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA  
A FAVOR DE: MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

R.H.Z.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, seis (06) de marzo del dos mil catorce, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO, comparece la señorita MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA, con una petición, en la que me solicita proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a que se conceda la posesión efectiva proindiviso, de los bienes sucesorios de la causante señora EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA.- A su petición la compareciente adjunta los siguientes documentos: (a) partida de defunción del prenombrada causante (EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA), hecho acaecido el tres de diciembre del dos mil trece, en esta Ciudad de Quito; (b) Partida de nacimiento de MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA, hija de la causante.- Al efecto, en ejercicio de la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado mediante la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine.  
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



Oficial número sesenta y cuatro del ocho de los mismos mes y año, procedo a recepcionar la declaración juramentada de: MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA, soltera, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta Ciudad de Quito; a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado su documentos de identidad; bien instruida por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta diligencia, así como la responsabilidad que tienen de decir la verdad, que a celebrarla procede, libre, voluntariamente, por sus propios derechos, con juramento declara: (A) Que la causante señora EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA, falleció el tres de diciembre del dos mil trece, en esta Ciudad de Quito, sin otorgar testamento. (B) Que la causante señora EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA, fue madre de la señorita MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA única y universal heredera; (C) Que lo afirmado se ratifica con las partida de defunción y nacimiento, incorporadas a esta acta.- HASTA AQUI LA DECLARACION.- Con lo precedentemente anotado, por cumplidos los requisitos legales y en ejercicio de la facultad prevista en la Ley Notarial antes precisada y de la FE PUBLICA de la que me hallo investido, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA proindiviso de los bienes de la causante que en vida fue señora EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA, a favor de su hija señorita MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA, , así como dejando a salvo los derechos que terceros podrian tener en esta sucesión.- El original de esta diligencia y los documentos habilitantes identificados en líneas anteriores, se incorporan al protocolo a mi cargo, extendiéndose tres copias certificadas a fin de que el señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito, y/o el que corresponda, procedan a su respectiva inscripción.- Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

Integramente al compareciente por mi la Notaria, se ratifica y firma conmigo,  
en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de  
todo lo cual doy fe.-

*Fernanda Kusanovic*  
MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA  
C.C. 1707137783



*Jacqueline Vásquez*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

*QUT*





SEÑOR NOTARIO:

MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA, de estado civil soltera, como hija única y universal heredera. Por mis propios y personales derechos, mayores de edad, ecuatoriana, ante usted muy atentamente solicito:

Conforme se desprende de la partida de defunción que acompaño, vendrá a su conocimiento que la causante, que en vida se llamó EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA, de estado civil viuda, falleció el día 03 de Diciembre del dos mil trece, en esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha conforme lo justificamos con la partida de defunción que adjunto, con numero de registro D-060-000255-21

La causante al momento de su fallecimiento dejo como única y universal heredera a su hija: MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA; calidad que la justifico con la partida de nacimiento que igualmente acompaño.

Con los antecedentes expuestos y fundados en lo dispuesto en los Artículos seiscientos setenta y cuatro, seiscientos setenta y seis y Seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil; y, de conformidad a lo dispuesto en el Numeral Diez, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial reformada, acudo ante Usted señor Notario y solicito que previo el trámite legal pertinente, se me conceda la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por la causante.

Los mismos que constan de:

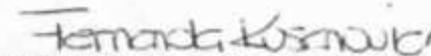
Participaciones de la Compañía Textiles Kusatroy Cia. Ltda. y de los bienes muebles.

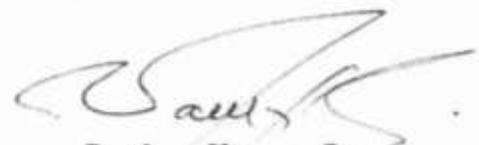
Hecho lo cual se dignará ordenar que se inscriba en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito; petición que la fundamento de conformidad a lo dispuesto en el numeral Diez, del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.

El trámite que debe darse a la presente es el ESPECIAL previsto en las normas legales indicadas.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.

  
María Fernanda Kusanovic Troya

  
Dr. Jorge Vasquez Lopez  
ABOGADO  
MATR. 2326 CAP

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDEJA: **COORDANIA** 170918778-3

APPELLIDOS Y NOMBRES: **KUSANOVIC TROYA MARIA FERNANDA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-16**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **Soltera**




INSTRUCCION: **BRUJCA** PROFESION/OCCUPACION: **EMPLEADO PRIVADO** ID: **03342223**

APellidos y nombres del padre: **KUSANOVIC FERNANDO**

APellidos y nombres de la madre: **TROYA ELIZABETH DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 2011-09-14**

FECHA DE EXPIRACION: **2021-01-14**

*Fernanda Kusanovic*

0011764

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**003** CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES MUNCIONALES 23-FEB-2014

**003 - 0233** 1709187783  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDJAA

**KUSANOVIC TROYA MARIA FERNANDA**

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	1
QUITO	JIPJIAPA	4
CANTON	PARROQUIA	ZONA
	<i>Patricio E. Lima Rosero</i>	

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Qui*

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi  
Quito, **05 MAR 2014**  
*Jacqueline Vasquez Velastegui*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO







# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000255-21** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **NAYON**, y con fecha **4 DE DICIEMBRE DE 2013**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **EUGENIA DEL-CARMEN TROYA OJEDA**.  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **VIUDA**, EDAD: **57** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **JIPIJAPA**, **3 DE DICIEMBRE DE 2013**.

CAUSA DE LA MUERTE: **PARO CARDIO RESPIRATORIO**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR. MARCELO CARDENAS CMP. 2490**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **ESTUARDO TROYA**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **EUGENIA OJEDA**.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA MONTEOLIVO**. Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **BOLIVAR FERNANDO ZAMBRANO AREVALO**, cédula/pasaporte No. **1713385449**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

firma del delegado

JOSE ANDRES ENDARA VASCONEZ

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, **6 6 MAR 2014**

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

**OPORTUNO**



- Lugar y Fecha de Defunción:
- QUITO, 3 DE DICIEMBRE DE 2013
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- REGISTRO DE DEFUNCIÓN

- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013
- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013
- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013
- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013

- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013
- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013
- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013
- IMPRESO POR: ENDARA, QUITO, 4 DE DICIEMBRE DE 2013



6998179

CÓDIGO 5

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello y a petición de Pablo Lizarzaburu con cédula No. 170826213-2 confiero esta quinta copia Certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA A FAVOR DE MARIA FERNANDA KUSANOVIC TROYA.**- Firmada y sellada en Quito, veintiséis de septiembre del dos mil catorce.-



*Jacqueline Vásquez*  
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.





## RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 601923

Fecha Ingreso: 13/10/2014

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

**RAZON:** Con fecha 18 de marzo del 2014 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 1070 de SV Tomo 145.

### Observaciones:

- a) *Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) *Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  William Lascano

Quito, a 13 de Octubre del 2014

  
**DIRECTOR DE ARCHIVO**  
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	44249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4461
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad de las partes	Estado Civil
1703195956	TROYA OJEDA EUGENIA DEL CAÏMEN	Quito	CAUSANTE	Viudo
1709187783	KUSANOVIC TROYA MARIA FERNANDA	Quito	HEREDERO	Soltero

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	06/03/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

**5. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA
-----------



# Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014



DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Quito, 3 de Septiembre del año 2014

Señor:

Diego Fernando Troya Ojeda  
Gerente General  
**TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.**

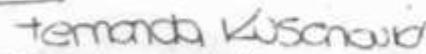
MARÍA FERNANDA KUSANOVIC TROYA, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 170918778-3, HEREDERA UNIVERSAL de quien en vida fuera la señora EUGENIA DEL CARMEN TROYA OJEDA, titular de 532 participaciones, equivalentes al 66.50% del capital social de la compañía TEXTILES KUSATROY CIA. LTDA.,

Conforme consta de la posesión efectiva que se ha presentado en la compañía, justifico que soy la única heredera de los bienes dejados por mi madre, en tal virtud solicito que se proceda con la transferencia de las participaciones antes mencionada a mi favor.

En tal virtud se procederá a tomar nota en los libros sociales de la compañía y se notificara a la Súper intendencia de Compañías

Por la atención que se digne dar a la presente, desde ya le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
María Fernanda Kusanovic Troya  
C.C.: 1709187783

..ZON: ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día **jueves cuatro (4) de septiembre del año dos mil catorce**, ante mi Doctora **ALEXANDRA ENDARA MUÑOZ, Notaria Quinta** del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, doy fe que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, pertenece la señora **MARÍA FERNANDA KUSANOVIC TROYA**, Portadora de la C.C. No. **170918778-3**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; pues la señora compareció a mi oficina ubicada en el Pasaje Guayas E3-111y Amazonas y juramentada que fue en legal y debida forma e instruida por mi sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, declara que la firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede, es suya propia y la que usa en todos los actos públicos y privados de su vida, esta razón no implica juicio alguno en cuanto a la forma y contenido del documento. Con lo que concluye la presente diligencia.

*Fernanda Kusnovic*  
SRA. MARÍA FERNANDA KUSANOVIC TROYA C.C. 1709187783



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES  
 KUSANOVIC TROYA  
 MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-14  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL Soltera

1709187783

QUITO - Ecuador

*Fernanda Kusanovic*

INSTRUCCIÓN  
 BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 KUSANOVIC FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 TROYA EUGENIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2011-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2021-01-14

E13332222

MOD-1204

*Fernanda Kusanovic*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ESELECIONES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0233

1709187783

NÚMERO DE CERTIFICADO  
 KUSANOVIC TROYA MARIA FERNANDA

CÉDULA

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 QUITO  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
 JIJAAPA

PARROQUIA  
 Patrus Lima Rosero

1  
 4  
 ZONA

EJ. PRESIDENTAL DE LA JUNTA